



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
Para la educación, la Ciencia y la Cultura

**ACTA DE ADJUDICACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA DE  
MÍNIMA CUANTÍA 005 DE 2018**

**Bogotá D.C., Junio de 2018**

**CONSIDERANDO**

1. Que la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, el día 26 de Abril de 2018 dio apertura al proceso de selección No. 005 de 2018, el cual tienen como objeto “Prestación de servicios de apoyo tecnológico para el diseño, digitalización, diagramación y desarrollo de dos (2) módulos interactivos para el Modelo de Gestión y Registro Único de prestadores de primera infancia de conformidad con el lineamiento técnico y manual de imagen Institucional del Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Convenio 1202 de 20175 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI”.
2. Que en termino para presentar manifestaciones de interés 2 de Mayo de 2018 se recibieron las mismas por parte de los proponentes:

	<b>Proponente</b>
1	MULTIMEDIA SERVICE S.A
2	CAMALEON MULTIMEDIA SAS
3	UNION TEMPORAL OEI 2018

3. Que en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso de selección, el día 15 de Mayo de 2018, se llevo a cabo el cierre del proceso, presentando oferta los siguientes proponentes:

	<b>Proponente</b>
1	MULTIMEDIA SERVICE S.A
2	CAMALEON MULTIMEDIA SAS
3	UNION TEMPORAL OEI 2018

4. Que el día 21 de Mayo de 2018, se publicó en la página web de la OEI, el informe de evaluación Jurídico, Financiero y técnico.
5. Que los resultados de la evaluación de los criterios de carácter habilitante, fueron los siguientes:

<b>PROPONENTE</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HABILITACIÓN</b>
MULTIMEDIA SERVICE S.A	JURIDICA	Habilitado
	FINANCIERA	Habilitado
	TÉCNICA	Habilitado

<b>PROPONENTE</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HABILITACIÓN</b>
CAMALEON MULTIMEDIA SAS	JURIDICA	No Habilitado
	FINANCIERA	Habilitado
	TÉCNICA	No Habilitado



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
Para la educación, la Ciencia y la Cultura

PROPONENTE	EVALUACIÓN	HABILITACIÓN
UNION TEMPORAL OEI 2018	JURIDICA	Habilitado
	FINANCIERA	Habilitado
	TÉCNICA	Habilitado

6. Que dentro del término para presentar observaciones al informe de evaluación, se recibió escrito por parte del proponente MULTIMEDIA SERVICE S.A, CAMALEÓN MULTIMEDIA S.A.S documentos los cuales se respondieron.
7. Se realiza la valoración de la puntuación técnica sobre los proponentes habilitados según los requerimientos jurídicos, financieros y técnicos mínimos y el proponente con mayor puntaje fue **UNION TEMPORAL OEI 2018**.

PROPONENTE	FACTOR DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE
<b>UNION TEMPORAL OEI 2018.</b>	Evaluación económica		15
	Ayudas audiovisuales		20
	Apoyo a la Industria Nacional		10
<b>TOTAL</b>			<b>45 PUNTOS</b>

8. Que el valor total de la propuesta económica del proponente **UNION TEMPORAL OEI 2018** se encuentra ajustado al valor del presupuesto oficial.
9. Que de acuerdo con las señalado anteriormente y atendiendo que la oferta económica del proponente **UNION TEMPORAL OEI 2018** se ajusta a la disponibilidad presupuestal, el Comité Evaluador con base en los resultados de la evaluación y habilitación definitiva realizada, recomienda la adjudicación de la presente convocatoria de selección abreviada por mínima cuantía a **UNION TEMPORAL OEI 2018**, para lo cual se,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección abreviada No. 005 de 2018, cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo tecnológico para el diseño, digitalización, diagramación y desarrollo de dos (2) módulos interactivos para el Modelo de Gestión y Registro Único de prestadores de primera infancia de conformidad con el lineamiento técnico y manual de imagen Institucional del Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Convenio 1202 de 20175



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
Para la educación, la Ciencia y la Cultura

suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI”, a **UNION TEMPORAL OEI 2018** con los siguientes números de NIT: COMERCIALIZADORA COMSILA S.A.S Nit. 900889064-1 y ARKIMAX INTERNACIONAL LTDA Nit No. 830143886-3, Unión Temporal representada legalmente por MARIA CAMILA SIERRA LAITON con cédula No. 1.022.384.264, por valor de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$178.500.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar, por cumplir con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y anexos.

**SEGUNDO:** Publicar la presente acta de adjudicación en la página web de la OEI.

**TERCERO:** La decisión de adjudicación rige a partir de la fecha de expedición de la presente acta.

**Firmas:**

Área Jurídica	ORIGINAL FIRMADO Tania Constanza Trujillo Ortega Coordinadora Licitaciones  ORIGINAL FIRMADO Marta Liliana Botero Abogada
Asiste como veedor en representación de la oficina de Control Interno.	ORIGINAL FIRMADO Eliana Pinzon Torres Líder Control Interno
Área Financiera	ORIGINAL FIRMADO Diego Garcia Gerente Administrativo y Financiero
Área Técnica	ORIGINAL FIRMADO Erika Bohorquez Coordinador Técnico

**APROBACIÓN**  
**ORIGINAL FIRMADO**

**Ángel Martín Peccis**  
Director Regional  
Órgano de contratación.